



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecológica

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMON

FICHA TECNICA

Contratación Menor
AMMB-DAF-CM-2026-0003



**ADQUISICIÓN DE CARPAS, SILLAS Y EQUIPOS PARA ACTIVIDADES
COMUNITARIAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN**

Maimón, Monseñor Nouel
Republica Dominicana
Mayo 2026

7-11-2027

A. 860

Dms-0

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN

FICHA TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR. AMMB-DAF-CM-2026-0003

1. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo de la presente ficha técnica es establecer las condiciones técnicas, económicas y administrativas para la adquisición de carpas, sillas y equipos destinados a apoyar jornadas, actividades comunitarias, encuentros municipales y demás eventos organizados por el Ayuntamiento Municipal de Maimón en beneficio de las comunidades del municipio.

La presente ficha técnica constituye la base para la preparación de las ofertas por parte de oferentes interesados.

2. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Constituye el objeto del presente procedimiento recibir ofertas para la:

“Adquisición de carpas, sillas y equipos para actividades comunitarias del Ayuntamiento Municipal de Maimón.”



L.R.N.C.
ASGD

3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Unidad	Cantidad
1	30151901	Carpa de 11.5 x 19.5 pies, techo a cuatro aguas, estructura reforzada con hierro galvanizado de 2 pulgadas, lona vinil triple laminado resistente, con logos institucionales impresos.	Unidad	2
2	56101504	Sillas plásticas importadas de alta calidad, resistentes para actividades comunitarias y uso exterior.	Unidad	250
3	52141526	Cafetera industrial eléctrica de alta capacidad para actividades y jornadas comunitarias.	Unidad	2
4	52151504	Termo para agua con capacidad mínima de 10 galones, de uso institucional y comunitario.	Unidad	2
5	30151901	Carpa de 6 x 12 metros, techo a cuatro aguas, estructura reforzada en hierro galvanizado de 2 pulgadas, lona resistente tipo vinil laminado con logos institucionales.	Unidad	1

Dm5-

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1 Carpas

Las carpas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:

- Estructura metálica en hierro galvanizado.
- Tubos mínimos de 2 pulgadas.
- Techo tipo cuatro aguas.
- Lona en vinil triple laminado resistente a:
 - lluvia,
 - rayos UV,
- Impresión de logos institucionales.
- Diseño apto para uso exterior y actividades masivas.
- Fácil montaje y desmontaje.

4.2 Sillas plásticas

Las sillas deberán:

- Ser de material plástico reforzado.
- Resistentes a uso continuo.
- Aptas para exteriores.
- Color uniforme.
- Alta durabilidad y estabilidad.

4.3 Cafeteras industriales

Las cafeteras deberán:

- Ser eléctricas.
- Uso industrial o institucional.
- Capacidad adecuada para actividades comunitarias.
- Fabricadas en material resistente y de fácil limpieza.

4.4 Termos para agua

Los termos deberán:

- Tener capacidad mínima de 10 galones.
- Ser térmicos.
- Mantener temperatura fría o caliente.
- Aptos para uso institucional y comunitario.
- Fabricados en material resistente y lavable.

5. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA



7.11.2022

A560

Dm5-

Los bienes deberán ser entregados en el Ayuntamiento Municipal de Maimón en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la emisión de la Orden de Compra.

La recepción será realizada por personal autorizado de la institución.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	08/05/2026 – 12:00 PM
Presentación de aclaraciones	12/05/2026 – 12:00 PM
Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	13/05/2026 – 12:00 PM
Presentación de Oferta Económica	14/05/2026 – 12:00 PM
Apertura Oferta Económica	14/05/2026 – 12:20 PM
Notificación de errores aritméticos y aclaraciones	14/05/2026 – 01:00 PM
Aceptación de correcciones y aclaraciones	18/05/2026 – 01:00 PM
Acto de Adjudicación	19/05/2026 – 10:00 AM
Notificación de Adjudicación	19/05/2026 – 10:30 AM
Suscripción de Orden de Compra	19/05/2026 – 12:00 PM
Publicación de Orden de Compra	19/05/2026 – 12:10 PM



L.C.M.C

AJG

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las ofertas deberán ser presentadas en un solo sobre debidamente identificado y sellado con los siguientes datos.

Credenciales

Los oferentes deberán presentar:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo.
- Certificación MIPYME vigente.
- Certificación DGII al día.
- Certificación TSS al día.
- Registro Mercantil vigente.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

Documentación Técnica

- Oferta técnica conforme a esta ficha técnica.
- Catálogos, imágenes o fichas técnicas de los bienes ofertados.

Documentación Económica

- Formulario SNCC.F.033 o cotización firmada y sellada.

Dmto

8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas bajo la modalidad:

CUMPLE / NO CUMPLE

Se verificará:

- cumplimiento técnico,
- documentación requerida,
- calidad de los bienes,
- y capacidad del oferente.

9. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será realizada a favor del oferente que:

1. Cumpla con todos los requisitos técnicos y administrativos.
2. Presente la oferta económica más conveniente para la institución.

10. FORMA DE PAGO

El pago será realizado contra entrega conforme de los bienes y presentación de factura correspondiente, conforme a los procedimientos internos de la institución.

11. RESTRICCIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN DE MIPYMES

Conforme a la configuración del procedimiento en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), la presente contratación estará restringida a proveedores ubicados dentro del municipio de Maimón y dirigida a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) debidamente registradas y habilitadas para contratar con el Estado.

La presente restricción territorial se establece debido a la naturaleza operativa y logística de los bienes requeridos, a fin de garantizar disponibilidad inmediata, facilidad de coordinación, soporte oportuno y fortalecimiento de la participación de las MIPYMES locales.



L.M.L.

ADG

Dms-o